

OFICIO No.: USP-CP-221/2017 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 15 de febrero del año en curso, al término de la Sesión del Pleno, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: 1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Conservación y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Josué David Camargo Gamboa, y 2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ

ATENTAMENTE Mérida, Yucatán a 9 de febrero de 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO. HORA: 10:44 AM

FIRMA:

TOVE

DIP. JOSÚE DAVID CÁMÁRGO GAMBOA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO

AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



OFICIO No.: USP-CP-221/2017 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 15 de febrero del año en curso, al término de la Sesión del Pleno, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: 1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Conservación y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Josué David Camargo Gamboa, y 2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de febrero de 2017

DIP. JOSÚE DAVID CAMARGO GAMBOA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Edith Mortine

10:39



OFICIO No.: USP-CP-221/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GÓNGORA PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 15 de febrero del año en curso, al término de la Sesión del Pleno, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: 1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Conservación y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Josué David Camargo Gamboa, y 2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 9 de febrero de 2017

DIP. JOSÚE DAVID CAMARGO GAMBOA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



OFICIO No.: USP-CP-221/2017
ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 15 de febrero del año en curso, al término de la Sesión del Pleno, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: 1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Conservación y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Josué David Camargo Gamboa, y 2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de febrero de 2017

DIP. JOSÚE DAVID CAMARGO GAMBOA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



OFICIO No.: USP-CP-221/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 15 de febrero del año en curso, al término de la Sesión del Pleno, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: 1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Conservación y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Josué David Camargo Gamboa, y 2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC
DE GIBID
1 4 FEB 2017

ATENTAMENTE Mérida, Yucatán a 9 de febrero de 2017

DIP. JOSÚE DAVID CÁMARGO GAMBOA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO

RISCIDIA CONOGA

AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



OFICIO No.: USP-CP-221/2017 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 15 de febrero del año en curso, al término de la Sesión del Pleno, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: 1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Conservación y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Josué David Camargo Gamboa, y 2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP VERDNICA NOEMI CAMINO FARJAT
DE CIBID
1 4 FEB 2017

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 9 de febrero de 2017

DIP. JOSÚE DAVID CAMARGO GAMBOA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO

AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.